

Boletín Especial

50 años
construyendo Europa

50 aniversario

celebrando

JUNTOS
DESDE 1957



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentación



UNION EUROPEA



Boletín Especial Ceircan

50 años construyendo Europa

Marzo 2007

50 aniversario



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura, Ganadería,
Pesca y Alimentación



firma del tratado de Roma, 1957

¿Qué celebramos?

Con la firma del [Tratado de Roma](#) el 25 de marzo de 1957 vio la luz la familia europea. Cincuenta años más tarde, estamos cada vez más cerca unos de otros. Aunque tenemos culturas, lenguas y tradiciones diferentes, nuestra unidad se basa en valores comunes: libertad, democracia, Estado de derecho, respeto de los derechos humanos e igualdad. Cincuenta años más tarde, tenemos mucho que celebrar.

Paz y estabilidad.

Cincuenta años sin guerras entre ninguno de los países que ahora constituyen la UE es algo sin precedentes en la historia. La integración y la ampliación sucesiva de 6 a 27 países han sido en ello factores decisivos. En todo este tiempo, la UE se ha convertido además en una fuerza de paz en el mundo.

Libertad y democracia.

La democracia es uno de nuestros valores comunes básicos. Y por lo que respecta a la libertad, la UE la ha afianzado añadiendo nuevas libertades, como la libertad de circulación de personas y mercancías a través de las fronteras. Hoy podemos estudiar, trabajar o vivir en otro país de la UE con un papeleo mínimo y disfrutar de prestaciones sociales y sanitarias en cualquier lugar. Se puede viajar a través de la UE sin necesidad de pasaporte. La UE también ha sentado las bases de una zona en la cual las fronteras no sean un obstáculo para la justicia o la seguridad.

Prosperidad.

Los ciudadanos de la UE disfrutan de un nivel de vida que está entre los más altos del mundo y, al mismo tiempo, de las mejores condiciones sociales. El principio europeo es el de mantener el equilibrio entre el aumento de la prosperidad y el modelo social. La potencia económica combinada lleva consigo responsabilidades mundiales, que la UE asume en sus políticas comerciales y de ayuda.



Empleo y crecimiento.

Gracias a la colaboración se ha logrado el mercado único –la mayor zona mundial de libre comercio–, una moneda única compartida por la mayoría de los ciudadanos de la UE y unas normas comunes de protección del medio ambiente y seguridad de los productos. Todo ello ha revertido en el empleo y el crecimiento y ha ampliado nuestras opciones de bienes y servicios a precios competitivos.

Estos logros son únicos y merece la pena celebrarlos, pero no se ciñen sólo al pasado. Constituyen una base única para entender mejor el presente y, con la mirada en el futuro, plantearnos cómo queremos que sea Europa. El aniversario no debe limitarse a un solo día. Se organizará un amplio abanico de actos en toda Europa durante todo el año.

¡Que los disfruten!



Nuestros logros

50 años de cooperación europea han dado muchos beneficios reales a los europeos. Hoy es más fácil viajar por casi toda la UE ya que no hace falta pasaporte, y las transacciones financieras transfronterizas son más sencillas al existir una moneda única, el euro. Millones de jóvenes europeos tienen la posibilidad de estudiar y vivir en otro país a través de los programas de intercambio de estudiantes de la UE.

[Más información sobre las realizaciones de la UE](#)

En la vida cotidiana.

La UE ha creado un mercado único en el cual las mercancías, las personas, los servicios y los capitales pueden moverse libremente. Es actualmente el mayor donante mundial de ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo, además de protagonista en asuntos como la protección del medio ambiente, el fomento de la igualdad de sexos, la salud pública y los derechos del consumidor.

[Más información sobre la labor realizada](#)

En la elaboración de políticas.

En los últimos 50 años, la UE ha emprendido un amplio abanico de iniciativas legislativas con objeto de mejorar las políticas social, fiscal, regional y de medio ambiente.

[Panorama de las actividades de la UE](#)

En las regiones.

Desde los primeros momentos, la UE ha prestado especial atención a la política regional y al estímulo de la economía en las regiones desfavorecidas. En sus 50 años de existencia, ha financiado miles de proyectos de desarrollo económico y social para reducir la diferencia entre sus regiones más ricas y más pobres.

[Ojeada a los proyectos más interesantes de cada región](#)



En la mejora de los derechos.

La UE ha establecido unos servicios en línea de resolución de problemas con objeto de ofrecer soluciones rápidas a los problemas transfronterizos que surjan entre las empresas, los ciudadanos y las administraciones nacionales.

[Casos resueltos más recientes](#)



Los próximos 50 años

Las personalidades que en 1957 fundaron la Unión Europea tenían una gran visión, pero no podían imaginar siquiera cómo serían Europa y el mundo 50 años más tarde. Del mismo modo, es difícil predecir lo que nos depararán los próximos 50 años.

Ahora bien, conocemos ya algunos de los grandes retos que tendremos que afrontar.

Ante la globalización.

La tarea de la UE será la de ayudar a los europeos a prosperar en un mundo globalizado. Esto significa, en primer lugar, garantizar el empleo y el crecimiento e incrementar la competitividad económica mejorando al mismo tiempo el bienestar social. Un factor esencial para ello será la inversión en tecnología e investigación científica. En su momento, la globalización se percibió como una manera de que los países ricos y pobres pudieran sacar beneficio de la integración económica y financiera mundial. Ahora nos damos cuenta de que hay ganadores y perdedores.

La UE recibe presiones migratorias procedentes de todas partes. Al no haber fronteras internas, es necesario tener unas normas comunes para las externas. Además el tiempo no pasa en vano, y la UE tendrá que adaptar la política de inmigración al envejecimiento de población y la posible falta de mano de obra en su territorio.

Calentamiento del planeta.

Es un hecho que las temperaturas están aumentando en todo el mundo, y tanto los Gobiernos de la UE como los ciudadanos consideran que el calentamiento del planeta, debido a la emisión de gases de efecto invernadero, es una enorme amenaza para el medio ambiente. La UE ha propugnado con firmeza medidas correctoras de alcance internacional. Internamente, está haciendo lo necesario para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero antes de 2012, de acuerdo con las obligaciones que le incumben según el Protocolo de Kioto, y se ha comprometido a reducirlas más posteriormente dentro de un esfuerzo global coordinado. Parte de la solución está en el uso más racional de la energía y el mayor recurso a las fuentes de energía renovables y poco contaminantes.



La UE también necesita aumentar la importación de energía limpia y procedente de fuentes fiables a medida que se van agotando sus propias reservas de petróleo y gas. Para hacer frente a estos retos, fomenta el uso de energías renovables, como la solar, la eólica y la derivada de la biomasa, para atender una parte cada vez mayor de nuestras necesidades, con el objetivo de llegar a ahorrar hasta un 20 % del consumo antes de 2020 mediante una utilización más eficaz. Para asegurar el suministro exterior, especialmente de gas, la Unión busca relaciones estables a largo plazo con países ricos en fuentes de energía, como Rusia.

Europa en el mundo.

¿Hasta dónde puede llegar la ampliación de la UE? Las consecuencias de las futuras ampliaciones suscitan la preocupación de algunos europeos. La UE tendrá que definir sus límites y lo hará con la plena participación y el consenso de sus ciudadanos. Cuanto más grande sea, mayores serán sus responsabilidades. Hoy día, gracias a la unidad que se ha ido forjando durante 50 años, es impensable una guerra entre países de la Unión. En un mundo cambiante, complejo e inestable, la UE se verá llamada a extender la paz y la estabilidad más allá de sus fronteras y, para ello, deberá intervenir cada vez más en la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz, ejercer su influencia para establecer normas mejores y más justas de comercio mundial y mantener, siempre que sea necesario, su labor de ayuda humanitaria y ayuda al desarrollo.

**Fomento de la democracia y la participación.**

Ante los retos de los próximos 50 años, la Unión Europea necesitará unos instrumentos jurídicos y de gestión mejores, que no tiene todavía. El primer intento en este sentido fracasó cuando, en 2005, los votantes de Francia y los Países Bajos rechazaron el proyecto de Constitución de la UE. Los mandatarios de la Unión reconocieron que ello se debió en parte a que los ciudadanos se sienten mal informados sobre Europa y excluidos de sus decisiones y, ante esta situación, se pusieron en marcha varias iniciativas para retomar el diálogo con ellos y darles más voz en los futuros asuntos políticos, entre los cuales están las reformas institucionales necesarias en los próximos años para garantizar el funcionamiento eficaz de la Unión en el siglo XXI.

20 años de presencia institucional del Gobierno de Canarias en Europa

En 1987 se inauguró la Oficina de Representación del Gobierno de Canarias en Bruselas con el objetivo principal de servir de acercamiento entre Canarias y Europa. Desde entonces, el régimen de integración especial de Canarias en la Unión Europea, derivado de su condición ultraperiférica, se ha traducido en un conjunto de medidas que han colaborado en el proceso económico y social de las Islas. Canarias ha conseguido un régimen de integración en la Unión Europea que tiene en cuenta sus diferencias y particularidades y que permite, tanto a sus ciudadanos como a sus empresas disfrutar en igualdad de oportunidades de las ventajas de ser europeos.

Medidas como el Régimen Económico y Fiscal (REF); el Programa POSEICAN de ayudas al sector agrario; y el Régimen Específico de Abastecimiento (REA); entre otras, son muestras de la respuesta europea a la diversidad de situaciones y necesidades que existen en el Archipiélago.

Los Fondos Estructurales y de Cohesión han contribuido decisivamente al desarrollo socioeconómico de Canarias, así como a compensar el coste de la ultraperiferia. Con ellos, se ha financiado infraestructuras para conectar Canarias entre sí y con el exterior; se ha potenciado la creación de empleo y la mejora de la formación; se ha contribuido a la mejora del medio ambiente en las Islas; en definitiva, ha colaborado en el desarrollo que Canarias ha experimentado en los últimos veinte años.

